



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316102616.	BI-SEMANARIO	Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 7-48-88
---	---------------------	--

TOMO CXLIV HERMOSILLO, SONORA LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1989 No. 23

G O B I E R N O E S T A T A L

PODER EJECUTIVO.

Decreto mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Fomento Agrícola del Gobierno del Estado, un inmueble ubicado en la parte noroeste del vaso de la presa "Abelardo L. Rodríguez", a efecto de que sea utilizado para la instalación de un Módulo Agroecológico. 3 , 4

Decreto mediante el cual se incorpora como Bien de Dominio Público del Estado, un inmueble ubicado en la parte noroeste del vaso de la presa "Abelardo L. Rodríguez" y a disposición de la Secretaría de Fomento Agrícola, a efecto de que sea utilizado en la instalación de un Módulo Agroecológico. 5 , 6

Acuerdo mediante el cual se otorga una pensión vitalicia al C. Prudencio Valenzuela Murrieta, en reconocimiento a su labor desempeñada en el Servicio Público Estatal. . 7 , 8

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES. 9 a 19

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO : 2

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ (3)	9,13
BANORO, S.N.C.	10
RAMONA MORALES VDA. DE SOTO (2)	11
MARIA DE JESUS NIEBLAS MORALES	"
FLAVIANO MOROYOQUI CASTRO.	12
BANCA SERFIN, S.N.C.	"
RAMON FIERRO COTA.	"
JOAQUIN ANGEL SANCHEZ NAVARRO.	"
BANCO INTERNACIONAL, S.N.C.	13
FRANCISCA CONCEPCION LOPEZ RAMIREZ.	"
BANCOMER, S.N.C. (3)	13,15,17
ANGEL ZAMBRANO SOTELO.	13
FRANCISCO JAVIER ILDEFONSO QUEZADA.	14
MARIA DEL REFUGIO LARA PALACIOS.	"
HECTOR ENCINAS ACUÑA.	"
RAFAEL MENDOZA CRESPO.	"
MARIA DE LOS ANGELES MANRIQUEZ DE VALENZUELA.	"
NORMA ALICIA RODRIGUEZ ACUÑA.	15
MARCELA AIDEE VILLA HERRERA.	"
AGAPITO ESPINOZA PRADO.	"
GUADALUPE RIVERA ESQUER.	"
INMOBILIARIA CASINO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	16
BERNABE HERNANDEZ.	"
UNION DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NOROESTE.	"
CLAUDIO LOPEZ E.	17
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.	"
BIENES DE CIRIACO JIMENEZ SEPULVEDA.	18
BIENES DE GUADALUPE LEON BERNAL VDA. DE CARRANZA. ..	"
BIENES DE RAFAELA ROCHIN ZAMORA VDA. DE ARENAS.	"
BIENES DE GUADALUPE GIRADO REYES.	"
BIENES DE HONORIO JUAREZ MORALES.	"
BIENES DE ENEDINA AGUAYO ACERO.	"
BIENES DE GENARO LOPEZ CARDENAS.	"
BIENES DE CLODOVEO RUIZ REYES.	19
BIENES DE ARTURO W. JACOBS Y MARIA ROSA AMADO.	"
BIENES DE GUADALUPE AISPURO BELTRAN.	"
BIENES DE MARIA SANTOS APODACA DE GRACIA.	"
BIENES DE FRANCISCO BRAMBILA NAVARRO.	"
BIENES DE JUAN FRANCISCO RIVERA HURTADO.	"
BIENES DE ENRIQUE BADILLA CASTRO.	"
BIENES DE GONZALO BADILLA CASTRO.	"

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS-ARTICULOS 2 FRACCION II, 5, 10 FRACCION IV Y VI, 24 Y 25 BIS A DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE SONORA.

C O N S I D E R A N D O :

I.- Que el Gobierno del Estado es propietario del terreno ubicado en la parte noroeste del Vaso de la Presa Abelardo L. Rodriguez con una superficie de - - 6-20-86 hectáreas, delimitadas de la siguiente manera según plano anexo:

Partiendo del vértice 2 A con rumbo astronómico S 27°14'W y distancia de 41.50 metros hasta el vértice 2; de allí con rumbo S 28°22'E y distancia de 9.66 metros hasta el vértice 3; de allí con rumbo S 59°34'W y distancia de 219.77 metros hasta el vértice 4; de allí con rumbo N 54°22'W y distancia de 48.90 metros hasta el vértice 5; de allí con rumbo S 28°50'W y distancia de 146.60 metros hasta el vértice 6; de allí con rumbo S 59°31'E y distancia de 5.00 metros hasta el vértice 6'; de allí con rumbo N 28°50'E y distancia de 142.08 metros hasta el vértice 2'; de allí con rumbo S 54°07'E y distancia de 26.08 metros hasta el vértice 3'; de allí con rumbo S 25°11'W y distancia de 6.76 metros hasta el vértice 4'; de allí con rumbo S 59°31'E y distancia de 175.30 metros, hasta el vértice 5'; de allí con rumbo S 10°30'W y distancia de 201.27 metros hasta el vértice 8; de allí con rumbo S 8°24'W y distancia de 16.29 metros, hasta el vértice 8'; de allí con rumbo S 69°37'E y distancia de 115.59 metros hasta el vértice 9; de allí con rumbo N 7°14'E y distancia de 464.65 metros hasta el vértice 10'; de allí con rumbo N 69°30'W y distancia de 51.13 metros hasta el vértice de partida 2 A.

II.- Que dicho inmueble fué incorporado al dominio público del Estado junto - con otro de mayor superficie, mediante decreto expropiatorio publicado en el - Diario Oficial de la Federación No. 34 de fecha 9 de abril de 1947, y en el Bo letín Oficial del Gobierno del Estado No. 15 con fecha 20 de agosto de 1947.

III.- Que el mencionado inmueble por su ubicación y características de suelo - ha sido solicitado por la Secretaría de Fomento Agrícola del Gobierno del Esta do, al reunir las condiciones indispensables que esta dependencia requiere para la instalación de un modulo agroecológico.

IV.- Que este inmueble por su ubicación, extensión y caracteres propios, es -- compatible totalmente para la plantación de árboles frutales y otras actividades que permitan evitar la contaminación de la Presa Abelardo L. Rodriguez, ya que el proyecto será ejecutado y vigilado por la misma Secretaría de Fomento - Agrícola, realizandose prácticas tendientes a aprovechar el elevado manto freático en dicho terreno, evitando el uso de agua para el riego de los cultivos - que se realicen.

V.- Que de acuerdo a lo expresado en los anteriores considerandos y tomando en cuenta que el uso que se le pretende dar no entorpece el buen funcionamiento - del Vaso de la Presa Abelardo L. Rodriguez y además de que siendo principio -- fundamental dar al patrimonio inmueble Estatal el optimo aprovechamiento, he - tenido a bien expedir el siguiente:

D E C R E T O :

ARTICULO 1º.- Se destina al Servicio de la Secretaría de Fomento Agrícola del Gobierno del Estado un inmueble ubicado en la parte noroeste del Vaso de la - Presa Abelardo L. Rodriguez, con una superficie de 6-20-86 hectáreas que se - mencionan en el considerando I del presente decreto, a efecto de que sea uti - lizado para la instalación de un módulo agroecológico.

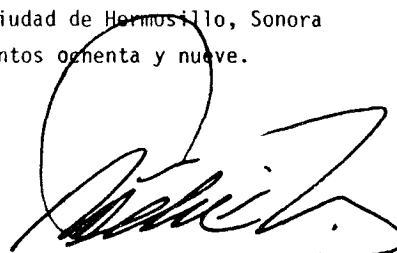
ARTICULO 2º.- Si la Secretaría de Fomento Agrícola del Gobierno del Estado, - diere al inmueble que se destina un uso distinto al previsto en el presente - ordenamiento, sin previa autorización de la Oficialía Mayor de Gobierno, o -- bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y -- accesiones se retirará de su servicio para ser administrado por esta ultima - dependencia.

ARTICULO 3º.- La Oficialía Mayor de Gobierno, en el ambito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente decreto.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su - publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.


EGO. JAVIER ALDANA MONTANO.

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2 FRACCION II, 4, 10, FRACCION II, 13, 21, FRACCION II, 24 Y 26 DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE SONORA.

C O N S I D E R A N D O .

I.- Que el Gobierno del Estado es propietario del terreno ubicado en la parte noroeste del Vaso de la presa Abelardo L. Rodriguez, con una superficie de -- 3-29-98 hectáreas, delimitadas de la siguiente manera según plano anexo:

Partiendo del vértice 4' con rumbo astronómico SE 59°31' y distancia de 175.30 metros, hasta el vértice 5'; de allí con rumbo SW 10°30' y distancia de 201.27 metros, hasta el vértice 8'; de allí con rumbo NW 40°44' y distancia de 127.18 metros, hasta el vértice 7'; de allí con rumbo NW 59°31' y distancia de 140.10 metros, hasta el vértice 6'; de allí con rumbo NE 28°50' y distancia de 142.80 metros, hasta el vértice 2'; de allí con rumbo SE 54°47' y distancia de 26.08 metros, hasta el vértice 3'; de allí con rumbo SW 25°11' y distancia de 6.76 metros, hasta el vértice de partida 4'.

II.- Que dicho inmueble fué desincorporado del dominio público del Estado mediante Ley No. 49 publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 43 con fecha 28 de noviembre de 1975.

III.- Que el mencionado inmueble por su ubicación y características de suelo ha sido solicitado por la Secretaría de Fomento Agrícola del Gobierno del Estado, al reunir las condiciones indispensables que esta dependencia requiere para la instalación de un módulo agroecológico.

IV.- Que este inmueble por su ubicación, extensión y caracteres propios, es compatible totalmente para la plantación de árboles frutales y otras actividades que permitan evitar la contaminación de la presa Abelardo L. Rodriguez, ya que el proyecto será ejecutado y vigilado por la misma Secretaría de Fomento Agrícola, realizandose prácticas tendientes a aprovechar el elevado manto freático de dicho terreno, evitando el uso de agua para el riego de los cultivos que se realicen.

V.- Que de acuerdo a lo expresado en los anteriores considerandos y tomando en cuenta que el uso que se le pretende dar no entorpece el buen funcionamiento del Vaso de la presa Abelardo L. Rodriguez, y que encuadra en la hipótesis prevista por el numeral 10 Fracción II de la Ley General de Bienes del Estado, que establece que corresponde al Ejecutivo del Estado decretar la incorporación al dominio público de un bien que forma parte del dominio privado, cuando su posesión corresponda al Gobierno del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

D E C R E T O :

ARTICULO 1º.- Se incorpora como bien de dominio público del Estado el inmueble ubicado en la parte noroeste del Vaso de la Presa Abelardo L. Rodriguez con su superficie de 3-29-98 hectáreas, que se mencionan en el considerando I del presente decreto, a efecto de que sea utilizado para la instalación de un módulo agroecológico.

ARTICULO 2º.- El inmueble descrito en el Artículo 1º de este decreto se pone a disposición de la Secretaría de Fomento Agrícola del Gobierno del Estado, para que se destine a un servicio público a efecto de que sea utilizado para la instalación de un módulo agroecológico, consistente en la plantación de árboles - frutales y otras actividades tendientes a evitar la contaminación de la presa.

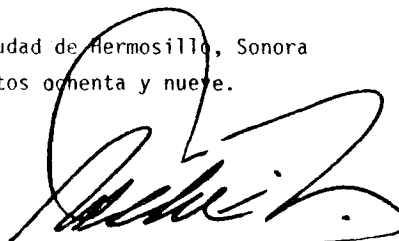
ARTICULO 3º.- Si la Secretaría de Fomento Agrícola del Gobierno del Estado, diere al inmueble que se le destina un uso distinto al previsto en el presente ordenamiento, sin la previa autorización de la Oficialía Mayor de Gobierno, o - - bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado por esta última dependencia.

ARTICULO 4º.- La Oficialía Mayor de Gobierno, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente decreto.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO: El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.



RÓDOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO


EGO. JAVIER ALDANA MONTAÑO

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES - QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 79 FRACCION I Y XL DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL Y,

C O N S I D E R A N D O

Que por la continuidad y esfuerzo desarrollados en el cumplimiento de las tareas públicas, los trabajadores tienen derecho no solo a una retribución justa, sino además a una seguridad en sus derechos y en la forma de ejercerlos, tal y como debe acontecer en toda relación jurídica.

Que en este sentido, el Gobierno del Estado, en atención a la trascendencia y antigüedad en el servicio, tiene la facultad de otorgar retribuciones económicas a los trabajadores y funcionarios de las dependencias y organismos sujetos al régimen de la Ley de Servicio Civil del Estado de Sonora.

Que el C. PRUDENCIO VALENZUELA MURRIETA se ha hecho acreedor al reconocimiento de este Ejecutivo a mi cargo, por sus 31 años de servicio en el sector público y por el empeño y eficacia que demostró durante el tiempo que ocupó el cargo de Subagente Fiscal dependiente de la Tesorería General del Estado, en la población de Trincheras, Sonora.

En tal virtud, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1º, 10, 12, 13, 15 y 16 de la Ley No.45 que faculta al Ejecutivo del Estado para Otorgar Premios, Estímulos y Recompensas, he tenido a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

ARTICULO 1º.- Se otorga al C. PRUDENCIO VALENZUELA MURRIETA, una retribución económica consistente en una pensión vitalicia equivalente a 2.1 veces el salario mínimo general mensual para la ciudad

de Hermosillo, Sonora, misma que se actualizará automáticamente a través del tiempo, en la medida en que dicho salario mínimo varíe.

ARTICULO 2º.- Dicha pensión se le cubrirá por conducto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, quien le continuará prestando los servicios de seguridad social que regula su Ley Orgánica.

ARTICULO 3º.- El Gobierno del Estado retribuirá al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, las erogaciones que haga en cumplimiento a la retribución económica otorgada conforme al Artículo anterior.

ARTICULO 4º.- El Gobierno del Estado cubrirá al propio Instituto el porcentaje que previene su Ley Orgánica para que el C. PRUDENCIO VALENZUELA MURRIETA, siga disfrutando de los beneficios de la seguridad social en forma vitalica.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO


RODOLFO FELIX VALDES

EL SECRETARIO DE GOBIERNO


FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTAÑO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

E D I C T O :

--- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1546/86 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO BANCOMER, S.N.C. CONTRA MARIA DEL PILAR ORTEGON DE CABANILLAS, ADOLFO CABANILLAS LOPEZ E INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES CABOR, S.A. DE C.V. ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SUR PORCION CENTRAL LOTE 11, MANZANA 310, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 3,187.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 85.00 METROS FRACCION NORTE DE FRACCION CENTRAL LOTE 11; AL SUR, 85.00 METROS FRACCION SUR LOTE 11; ESTE, 37.50 METROS FRACCION RESTANTE LOTE 11; OESTE, 37.50 METROS CALLE 5 DE FEBRERO ACTUALMENTE DOC--TOR NORMAN BOURLAUG, EXISTIENDO CINCO LOCALES COMERCIALES, CUYOS TIPOS DE CONSTRUCCION SE DESCRIBEN: TIPO I: AREA EXHIBICION SALA VENTA, PISO MOSAICO, TECHO LAMINA GALVANIZADA, ESTRUCTURA FIERRO, COLUMNAS APARADORES FIERRO, FALSO PLAFON FRIGOLITE, SUPERFICIE CONSTRUIDA: 448.00 METROS CUADRADOS VALOR \$ 75'264,000.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO II: OFICINAS CANCELAS TABLA RECTA DE VIDRIO, PUERTAS TAMBOR TRIPLAY PINO, CHAPAS PERILLA, CANCELES VENTANA ALUMINIO, AZULEJO TRES BAÑOS, SUPERFICIE CONSTRUIDA 77.00 METROS CUADRADOS, VALOR : --- \$ 11'088,000.00 (ONCE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO III: ALMACEN TECHOS LAMINA GALVANIZADA, ESTRUCTURA FIERRO, PISO CEMENTO Y COLUMNAS P.T.R. 3 X 5, SUPERFICIE 577.00 METROS CUADRADOS, VALOR \$ 87'704,000.00 (OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL) TIPO IV: ILAPANCO ALMACEN, VIGAS MADERA PISOS MADERA, SUPERFICIE 385.00 METROS CUADRADOS, VALOR: \$ 15'400,000.00 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO V: SALA VENTA TIPO MOSAICO, TECHOS ESTRUCTURA FIERRO LAMINA GALVANIZADA, FALSO PLAFON FRIGOLITE SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, VALOR \$ 22'400,000.00 (VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO VI: OFICINAS PLANTA BAJA, TECHOS CONCRETO PISOS MOSAICO, PUERTAS TAMBOR TRIPLAY Y CEDRO, VENTANAS FIERRO TUBULAR, APLANADO YESO, SUPERFICIE CONSTRUIDA 70.00 METROS CUADRADOS VALOR \$ 15'680,000.00 (QUINCE MILLONES...SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO VII: OFICINA PLANTA ALTA TECHOS ESTRUCTURA DE FIERRO, FALSO PLAFON, PISO MOSAICO, APLANADOS DE YESO PUERTA TAMBOR TRIPLAY, SUPERFICIE CONSTRUIDA 70.00 METROS CUADRADOS, VALOR: \$ 13'440,000.00 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO VIII: BODEGA ABIERTA COLUMNAS FIERRO, TECHO LAMINA GALVANIZADA, ESTRUCTURA FIERRO, SUPERFICIE CONSTRUIDA 350.00 METROS CUADRADOS, VALOR \$ 28'000,000.00 (VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO IX: BODEGA PARA MADERA, COLUMNAS TRAVES Y ANDEN CONCRETO, TECHOS LAMINA, ESTRUCTURA FIERRO, SUPERFICIE CONSTRUIDA 225.00 METROS CUADRADOS, VALOR: --- \$ 34'200,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO X: TALLER CORTE MADERA, COLUMNAS CONCRETO, ESTRUCTURA Y TECHO FIERRO LAMINA GALVANIZADA, SUPERFICIE 70.00 METROS CUADRADOS, VALOR \$ 6'160,000.00 (SEIS MILLO NES CIENTO SESENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TIPO XI: OFICINAS ENTREGA PISOS CEMENTO, VENTANAS, FIERRO TUBULAR, LAMINA ASBESTO, VIGAS FIERRO PUERTAS FIERRO TUBULAR, SUPERFICIE 20.00 METROS CUADRADOS VALOR \$ 2'720,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL), EDAD CONSTRUCCION TODOS TIPOS CINCO AÑOS: ESTADO CONSERVACION REGULAR, SIGUIENTES ELEMENTOS CONSTRUCCION CIMIENTOS CONCRETO REFORZADO, ESTRUCTURA DALA CERRAMIENTO, CASTILLOS COLUMNAS CONCRETO REFORZADO, MUROS LADRILLO ENTRE PISOS CONCRETO REFORZADO, EN TIPO VI: CORRESPON DE OFICINA PLANTA BAJA, TECHOS ESTRUCTURA FIERRO, LARGUEROS ACERO Y LAMINA GALVANIZADA CANAL RECTO, BARDAS FORMANDO CUERPO CON BODEGAS TIPOS VIII Y IX: APLANADOS YESO TIPOS I, II, VI, VII Y IX, PLAFONES YESO TIPO VI Y FALSO PLAFON YESO TIPO VII, FALSO PLAFON MOLHURA ALUMINIO FRIGOLITE TIPOS I Y II, LAMBRIN AZULEJO BAÑOS, PISOS MOSAICO TIPOS I, II, V, VI Y VII, CONCRETO ARMADO TIPO III, X Y XI, PINTURA VINILICA, RECUBRIMIENTOS ESPECIALES, LADRILLO VITRIFICADO FACHADA, ESCALERA FIERRO, HUELLAS MADERA, PUERTAS TAMBOR, TRIPLAY Y PINO, CANCELES OFICINAS INSTALACIONES-

ELECTRICAS ENTUBADAS TIPOS I, II, VI Y VII, HERRERIA APARADORES TIPO I Y V, FIERRO TUBULAR, VENTANA REVESTIMIENTO LADRILLO BARRO VITRIFICADO, CANCELES CRISTAL CORTADO, INSTALACIONES ESPECIALES-ELECTRICAS, AIRE ACONDICIONADO, SUPERFICIE 1,500.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO A RAZON DE \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) METRO CUADRADO, VALOR \$ 90'000,000.00 (NOVENTA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), SUPERFICIE 1,687.50 METROS CUADRADOS DE TERRENO A RAZON DE \$ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL) METRO CUADRADO, VALOR \$ 75'937,500.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL); CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, VALOR --- \$ 477'993,500.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO.- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, Agosto 14 de 1989

A1568 21 21

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

E D I C T O

--- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1250/88 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO LEGAL DE BANCOMER, S.N.C. EN CONTRA DE ANSELMO ACOSTA PEREZ, SANTIAGO ACOSTA MENDEZ, ESPERANZA MENDEZ DE ACOSTA Y MATILDE ZAZUETA DE ACOSTA, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO AGRICOLA UBICADO EN LOTE COMPLETO 22 Y FRACCION ESTE LOTE 21 MANZANA 1521 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE 15 00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 750.00 METROS CON LOTE 32 Y FRACCION LOTE 31; AL SUR, EN 750.00 METROS CON LOTE 12 Y FRACCION LOTE 11; AL ESTE, EN 200.00 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 21; AL OESTE, EN 200.00 METROS CON LOTE 23; VALOR \$112'500,000.00 (CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL); TERRENO UBICADO EN FRACCION SUR LOTE 35 MANZANA UNO URBANIZABLE DOS ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 33; AL SUR, EN 17.00 METROS CON LOTE 37; AL ESTE, EN 5.00 METROS CON LOTE 34 Y AL OESTE, EN 5.00 METROS CON CALLE DURANGO, CON FINCA EN EL CONSTRUIDA, VALOR \$13'500,000.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIEZ HORAS, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$130'250,000.00 (CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) VALOR TOTAL AVALUO, CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION.

A1570 21 22 23

CIUDAD OBREGON, SONORA AGOSTO 29 DE 1989
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

L.C. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA

E D I C T O

---Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente 319/88, promovió BANORO, S.N.C. VS., ENRIQUE BERNAL DAVILA Y OTROS, señalaron ONCE HORAS VEINTIUNO SEP--- TIEMBRE PROXIMO, celebrarse Remate Primera Almoneda, siguientes bienes: ---

- A).- Lote de terreno urbano marcado con el número 78, Manzana IV, ubicado en el Fraccionamiento Bahía de Kino, superficie de 200.77 M2., siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, en 20.27 metros, con lote de terreno número 77; al Suroeste en 20.01 metros, con lote 79; al Noroeste en 10.50 metros con Calle Soto La Marina Y; al Sureste en 9.51 metros, con calle cerrada Almedas y Lote 81. Valor del inmueble: -----
\$6'023,100.00.-----
- B).- Lote de terreno y construcciones marcado con el número 4, Manzana 5-A, Cuartel Inhalámblica, de esta ciudad, superficie de 283.82 M2., siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 13.74 metros con Lotes 1 y 2; al Sur en 10.94 metros con Calle Saturnino Campoy; al Este en 23.00 metros con Lote 5; y al Oeste en 23.17 metros con Calle. Valor del Inmueble: \$69'491,000.00.-----
- C).- Lote de terreno urbano y construcciones marcado con el número 13, Manzana 14, del Fraccionamiento Nacameri, primera etapa, de esta ciudad, superficie de 164.08 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 8.00 metros con Calle Río Fuerte; al Sur en 8.00 metros con Propiedad Privada; al Este en 20.51 metros, con Lote 12; y al Oeste en 20.51 metros, con Lote 14. Valor del inmueble: -----
\$21'727,000.00.-----
- D).- Lote de terreno y construcciones marcado con el número 14, Manzana 14, del Fraccionamiento Nacameri, primera etapa, de esta ciudad, con superficie de 205.10 M2., siguientes medidas y colindancias: al Norte en 10.00 metros con Calle Río Fuerte; al Sur, en 10.00 metros con propiedad privada; al Este, en 20.51 metros, con Lote 13; y al Oeste en 20.51 metros, con Calle Arroyo Bronco. Valor del inmueble: \$23'765,250.00.
- E).- Lote de terreno y construcción marcado con el número 8, Manzana 2-A, Cuartel Inhalámblica, con superficie de 277.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: al Norte en 10.09 metros, con Calle; al Sur en 10.03 metros con lote 17; al Este en 28.03 metros, con Lote 9; y al Oeste en 27.37 metros, con Lote 7.-----
Valor del inmueble: \$45'264,000.00.-----
- F).- Lotes de terreno 1 y 2 y construcciones, ubicados en la Manzana 1-A del Cuartel Inhalámblica, de esta ciudad, superficie de 531.15 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: al Norte en 23.20 metros, con Calle; al Sur en 23.07 metros, con Lotes 11 y 10; al Este en 24.03 metros, con lote 3; y al Oeste en 22.50 metros, con Calle.-----
Valor del inmueble: \$52'590,250.00.-----
- G).- Lote de terreno número 10 y sus construcciones, Manzana 2, Cuartel Inhalámblica, de esta ciudad, con superficie de 247.50 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 10.00 metros, con Lote 20; al Sur en 10.00 metros, con Calle; al Este en 24.75 metros, con Calle; y al Oeste en 24.75 metros, con Lote 9.-----
Valor del inmueble: \$30'420,000.00.-----
- H).- Lote número 14, Manzana 11-B y sus construcciones, con superficie de 200.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: al Norte en 10.00 metros, con Lote 1; al Sur en 10.00 metros, con Avenida Mártires de Cananea; al Este en 20.00 metros, con Lote 15; y al Oeste en 20.00 metros, con Calle Héroes de Caborca.-----
Valor del inmueble: \$15'400,000.00.-----
- I).- Fracción de terreno y sus construcciones, ubicado en la Calle Revolución sin número, entre las Calles San Luis Potosí y Zacatecas, de esta ciudad, con superficie de 323.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 24.10 metros, con Manuel Verdusco; al Sur en 23.40 metros, con Rubén Córdova Dávila; al Este en 13.30 metros, con Cleotilde Bernal Dávila; y al Oeste en 13.90 metros, con Calle Revolución.-----
Valor del inmueble: \$77'930,000.00.-----
- J).- Lote de terreno y construcciones, marcado con el número 5, Manzana 5-A, Cuartel Inhalámblica, de esta ciudad, con superficie de 142.25 M2., siguientes medidas y colindancias: al Norte en 12.37 metros, con resto del mismo terreno; al Sur en 12.37 metros, con Calle; al Este en 11.50 metros con Calle; y al Oeste en 11.50 metros, con Lote 4.-----
Valor del inmueble: \$110'920,000.00.-----
- K).- Lote de terreno y construcciones marcado con el número 10, Manzana 1-A, del Cuartel Inhalámblica, de esta ciudad, con superficie de 292.50 M2., siguientes medidas y colindancias: al Norte en 13.00 metros, con Lote 1, de la citada Manzana; al Sur en 13.00 metros con Calle Saturnino Campoy; al Este en 22.50 metros, con Lote 2; y al Oeste en 22.50 metros, con Calle sin nombre.-----
Valor del inmueble: \$ 62'900,000.00.-----
- L).- Lote de terreno y construcciones ubicado en Calle Tamaulipas, entre Revolución y Calle Octava (hoy Heriberto Aja), de esta ciudad, con superficie de 300.18 M2., siguientes medidas y colindancias: al Norte en 15.95 metros, con propiedad de Armando García P.; al Sur en 15.95 metros, con Calle Tamaulipas; al Este en 18.84 metros, con Raúl Alvarez; y al Oeste en 18.80 metros, con Francisco Soto P.-----
Valor del inmueble: \$150'386,000.00.-----

Ll).- Lotes de terreno 1 y 2 y sus construcciones, Manzana 20, Cuartel Palo Verde, de esta ciudad, superficie de 520.16 M2., y las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 28.47 metros, con Calle Jacaranda; al Sur en 13.55 metros, con Calle; al Este en 30.45 metros, con lote 3; y al Oeste en 21.80 metros con Periférico.-----
Valor del inmueble: \$101'612,800.00.-----

M).- 50% del Lote número 18, Manzana 2-L, del Cuartel Kino, de este municipio, superficie de 444.25 M2., siguientes medidas y colindancias: al Norte en 17.80 metros, con Lote 9; - al Sur en 11.37 metros y 6.38 metros, con Calle Tuxpan; al Este en 22.00 metros, con Calle Bahía Adair; y al Oeste en 25.00 metros, con Lote 17.-----
Valor del inmueble: \$ 11'106,250.00.-----

---- SIRVIENDO BASE REMATE \$779'535,650.00 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLO-
NES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y-
POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE DICHS AVALUOS.-----

Hermosillo, Son., Sept. 10. de 1989.

A1595 21 22 23

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS:
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR RAMONA MORALES VIUDA DE SOTO CONTRA MARIA A. VIUDA DE ESPINOSA, BAJO EXPEDIENTE No. 231/89, RECLAMANDO DERECHOS DE POSESION RESPECTO MITAD SOLAR No.109 SEGUNDO CUADRANTE FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, 20, CALLE MADERO; AL SUR EN 5.72 MTS. CON SOLAR PROPIEDAD DE ELEAZAR ESPINOZA A., Y CON 14.28 MTS. CON LA FRACCION ESTE DEL MISMO SOLAR (109); AL ESTE EN 25 MTS. CON SOLAR PROPIEDAD DE LUIS LAM BARRERAS; AL OESTE EN 25 MTS. CON LA AVENIDA CONSTITUCION. POR IGNORARSE SU DOMICILIO, SE EMPLAZA ESTE MEDIO, NOTIFICANDOLE TIENE 60 DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA SU CONTRA, HAGA VALER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE HACER. COPIAS SIMPLES DE DEMANDA Y DOCUMENTOS A SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO.-

HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 30 DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA L.
RUBRICA

A1615 22 23 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR RAMONA MORALES VIUDA DE SOTO CONTRA ELEAZAR ESPINOSA AMARILLAS, BAJO EXPEDIENTE No. 232/89, RECLAMANDO DERECHOS DE POSESION RESPECTO FRACCION PONIENTE SOLAR (109) SEGUNDO CUADRANTE, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SON: AL NORTE EN 5.72 MTS., FRACCION NORTE SOLAR (109) PROPIEDAD DE MARTA A. VIUDA DE ESPINOSA, AL SUR EN

5.72 MTS. CON CALLEJON DE POR MEDIO Y SOLAR PROPIEDAD DE RAMON MARTINEZ Y/O ELENA ROSAS VIUDA DE MARTINEZ; AL ESTE 25 MTS. CON FRACCION ESTE MISMO SOLAR (109); AL PONIENTE EN 25 MTS. CON AVENIDA CONSTITUCION. POR IGNORARSE SU DOMICILIO EMPLAZACELE ESTE CONDUCTO, NOTIFICANDOLE TIENE 60 DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA SU CONTRA, HAGA VALER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE HACER. COPIAS SIMPLES DE DEMANDA Y DOCUMENTOS A SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO.-

HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 30 DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA L.
RUBRICA

A1616 22 23 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :

MARIA DE JESUS NIEBLAS MONTES PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 74/89 PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA "UVALAMA", DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SON., SUPERFICIE DE 1-74-50 HECTAREAS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: AL NORTE, ARROYO UVALAMA CON 240 METROS; AL SUR, CAMINO UVALAMA, ALAMOS, SONORA, CON 103.30 METROS; AL ESTE, PROPIEDAD DEL SEÑOR GUADALUPE CAMARENA CON 100.73 METROS; AL OESTE, PROPIEDAD DEL SEÑOR GREGORIO FELIX CON 108.20 METROS. TESTIMONIAL VERIFICARA 11 HORAS, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1989, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.-

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ELIGIO ROMAN BERNAL
RUBRICA

A1503 17 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

FLAVIANO MOROYOQUI CASTRO PRESENTO A -
ESTE JUZGADO, OFRECIENDO JURISDICCION -
VOLUNTARIA (INF. AD-PERPETUAM), EN EL -
EXPEDIENTE 63/89, OBJETO JUSTIFICAR PO-
Sesion RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICA-
DO EN EL POBLADO DE GUAYMITAS DE ESTE -
MUNICIPIO DE NAVOJOA, CON SUPERFICIE DE
1-47-55 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES -
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -
LADO DIST. RUMBOS COLINDANCIAS
0-1 494.49 M. N48°35'W MARIA VALENCIA -
CORONADO. CANAL
DE POR MEDIO.
1-2 30.00 M. N59°06'E VICENTE SOTO.
2-3 489.22 M. S48°35'E FLAVIANO MOROYO-
QUI CASTRO.CANAL
DE POR MEDIO.
3-0 30.00 M. S55°00'W JOSE BENAVIDES.
INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION -
COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS ONCE HO-
RAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE -
DEL AÑO EN CURSO.-

22 DE AGOSTO DE 1989

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1600 22 23 24

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE No.
679/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRO-
MOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C. EN CON-
TRA DEL SR. JAIME CASTILLO ROMO Y HEC-
TOR RAFAEL PAVLOVICH ZAMORA, EN SU CA-
RACTER DE TERCER GARANTE. EL JUEZ SE-
ÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA -
QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL RE-
MATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNI-
CO.- LOTE DE TERRENO RUSTICO EN ZONA DE
RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ,
ENTRE LOS MERIDIANOS E-1 Y E-2 Y LOS -
PARALELOS N-1 Y N-2, A UN COSTADO DE -
LOS TERRENOS DE LA ESCUELA DE AGRICUL-
TURA Y GANADERIA DE LA UNIVERSIDAD DE -
SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y -
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1000 METROS
CON CAMPOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA;
AL SUR, EN 1000 METROS CON CANAL DE -
RIEGO; AL ESTE, EN 1000 METROS CON TE-
RRENO PROPIEDAD DE ELIZABETH M. DE PA-
VLOVICH, Y AL OESTE, EN 1000 METROS CON
TERRENOS PROPIEDAD DE ALVARO PAVLOVICH
DURAZO; TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFI-
CIE DE 100-00-00 HECTAREAS. POR ENCON-
TRARSE EN TRAMITE DE INSCRIPCION ANTE -
EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y
DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL,-
LA DONACION GRATUITA EFECTUADA RESPECTO
AL ANTERIOR TERRENO POR LA DONANTE SRA.
LOURDES ZAMORA TEAECHÉ, A FAVOR DEL DO-
NATARIO SR. HECTOR RAFAEL PAVLOVICH ZA-

MORA, EL ANTECEDENTE DE INSCRIPCION DEL
REFERIDO TERRENO ES EL #98879, VOLUMEN
180, DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BA-
SE DEL ANTERIOR INMUEBLE PARA EL REMATE
LA CANTIDAD DE: \$95'000,000.00 (SON:NO-
VENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100
M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRAN LAS
DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-

HERMOSILLO,SON.,A 23 DE AGOSTO DE 1989.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ
RUBRICA

A1601 22 23 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

EDICTO DE REMATE: EN EL EXPEDIENTE NU-
MERO 308/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR RAMON FIERRO COTA EN CON-
TRA DE COMPAÑIA AGROPECUARIA INDUSTRIAL
CREDITICIA Y COMERCIAL, S.A., SEÑALAN-
DOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO -
DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
NUEVE, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE, MISMO QUE REPORTA GRAVAMEN; -
CERTIFICADO A DISPOSICION DE ESTA SECRE-
TARIA, UBICADO EN UN TERRENO UBICADO EN
EL PREDIO LA IGUANA DE LA JURISDICCION
COMISARIA FUNDICION, MUNICIPIO DE NAVO-
JOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,439-28-
26 HECTAREAS, CON MEDIDAS Y COLINDAN-
CIAS: AL NORTE EN 3290.00 METROS CON -
PREDIO LOS BATEQUIS; AL SUR EN 3555.00
METROS CON RANCHO SANTINI O CHOMBACCIA;
AL ESTE EN 3157.88 METROS CON RANCHO EL
COCORAQUE Y AL OESTE EN 5370.00 METROS,
CON AREA INDUSTRIAL DEL MISMO PREDIO. -
SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LAS DOS -
TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE : -
\$863'569,560.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y
TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUE-
VE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MONEDA
NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREE-
DORES.-

NAVOJOA, SONORA, A 22 DE AGOSTO DE 1989

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1602 22 23 24

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVI-
DO POR JOAQUIN ANGEL SANCHEZ NAVARRO EN
CONTRA DE FERMIN BELTRAN NUÑEZ. EMPLACE-
SE A ESTE ULTIMO POR MEDIO DE EDICTOS,-
TENIENDO UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA -
CONTESTAR LA DEMANDA.COPIAS DE TRASLADO
SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION, EN LA -
SEGUNDA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. -
374/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC.RENE OCHOA PEÑA

A1614 22 23 24 RUBRICA

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE No. 75/89, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., EN CONTRA DE CONCEPCION PACHECO DE MARTINEZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN - INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN EL LOTE SIETE, MANZANA - CINCO DEL FRACCIONAMIENTO QUINTA DIAZ - DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 302.80 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE, 14.176 METROS CON LOTE 6; SUR, 14.176 METROS CON CALLE - CEIBA; AL ESTE, 21.375 METROS CON CALLE YUCATAN; OESTE, 21.374 METROS CON LOTE 8.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS - DOS TERCERAS PARTES DE: \$76'250,840.00 (SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS - CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE - LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS, DIA 19 DE SEPTIEMBRE, AÑO EN CURSO.-

CD. OBREGON, SON. AGOSTO 16 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS.
RUBRICA

A1569 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1179/86 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCOMER, S.N.C. CONTRA MAURO - GARCIA VILLEGAS. ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION EXISTENTE: FRACCION SUR - DEL LOTE "H", MANZANA 1, URBANIZABLE 5, SUPERFICIE 280.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL - NORTE EN 28.00 METROS, FRACCION RESTANTE DEL LOTE "H"; AL SUR EN 28.00 METROS, CALLE CAJEME; AL ESTE EN 10.00 METROS, - CALLE QUINTANA ROO; AL OESTE EN 10.00 - METROS, LOTE DE TERRENO. CONVOQUENSE - POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA - LEGAL: DOS TERCERAS PARTES DE: \$59'450,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA - NACIONAL), SIN SUJECION A TIPO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS.-

CD. OBREGON, SON. AGOSTO 25 DE 1989
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
LIC.GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA

A1571 21 22 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ELEAZAR SOTO ROMERO.- RADICOSO JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO: FRANCISCA CONCEPCION LOPEZ RAMIREZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE - TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN - POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION, EN ESTA - SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 697/89.

HERMOSILLO, SONORA, 15 DE JUNIO DE 1989
EL SECRETARIO PRIMERO

LIC.BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1589 21 22 23

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 22/89, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C. VS. - JOSE EDUARDO VALENZUELA COTA. SEÑALARONSE DOCE HORAS VEINTIUNO SEPTIEMBRE PROXIMO, CELEBRARSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIN SUJECION A TIPO, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, MARCADO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA 111-A DE LA ZONA 9 DE - ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1012.00 M2., Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.90 METROS - CON CALLE SEPTIMA; AL SUR EN 23.00 METROS CON LOTE 002; AL ESTE EN 47.50 METROS CON CALLE ALFONSO ARMENTA Y AL OESTE EN 57.50 METROS CON LOTE 18; VALOR : \$62'456,000.00.-

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 25 DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
RENE OCHOA PIÑA
RUBRICA

A1594 21 22 23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 459/89.- ANGEL ZAMBRANO SOTELO PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, - OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA, RESPECTO A LOTE NUMERO 105 DEL PREDIO - EL CAUTEVE, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 9-00-00 HECTAREAS; SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL - DIA 29 SEPTIEMBRE, 1989, INFORMACION - TESTIMONIAL.-

21 DE AGOSTO DE 1989.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC.EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA

A1541 20 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :
FRANCISCO JAVIER ILDEFONSO QUEZADA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 374/89, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE UN PREDIO URBANO Y FINCA, UBICADA EN BELLA VISTA 400 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 636.5 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS CON JESUS SALAZAR; SUR, 41.10 METROS CON JARDIN PRIMAVERA; ESTE, 15.70 METROS CON MANUEL SINOHUI ORTIZ; OESTE, 17.80 METROS CON CALLE BELLA VISTA. CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR SU DERECHO. SE RECIBIRA TESTIMONIAL ONCE HORAS, DIECINUEVE DE OCTUBRE, AÑO EN CURSO.

AGOSTO 31 DE 1989
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. TOMAS ROMERO LOPEZ
RUBRICA

A1556 20 23 26

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SEÑORA MARIA DEL REFUGIO LARA PALACIOS PROMOVIO INFORMACION AD-PERPETUAM, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR, TERRENO UBICADO EN BARRIO O COLONIA EL RANCHITO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 366.79 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, CON 16.00 METROS, CON PROPIEDAD MANUELA RUBAL RODRIGUEZ; SUR, CON 15.51 METROS, CON AVENIDA PRESA MALPASO; ESTE, CON 23.90 METROS, CON PROPIEDAD FRANCISCO MARIO VALDEZ; OESTE, CON 22.70 METROS, CON CALLE VIRGENES. CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS. C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. EXPEDIENTE 1116/89.-

31 DE AGOSTO DE 1989
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ
A1560 20 23 26 RUBRICA

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
HECTOR ENCINAS ACUÑA, PROMOVRIENDO EXPEDIENTE 1141/89, ACREDITAR PRESCRIPCION-ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIO DE PORCION DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO-"LA CIENEGA", LOCALIZADO AL NORTE DE TESOPACO, MUNICIPIO DE ROSARIO, SONORA, SUPERFICIE 102-08-19 HECTAREAS, COLINDANDO: NORTE, EN 1103.50 METROS, PROPIEDAD RAFAEL PENUNURI; ESTE, EN 1604.83 METROS, PROPIEDAD EJIDO DEFINITIVO ROSARIO TESOPACO; SUR, EN 614.15 METROS, EN LINEA QUEBRADA CON TERRENOS DEL EJIDO ROSARIO TESOPACO; OESTE, EN 1193.07-

METROS, CON TERRENOS DEL EJIDO ROSARIO- TESOPACO. SEÑALANDOSE LAS 10.00 HORAS, OCTUBRE 6 PRESENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664 FRACCION III CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 31 DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A1551 20 23 26

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
RAFAEL MENDOZA CRESPO, PROMOVRIENDO EXPEDIENTE 1143/89, ACREDITAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIO FRACCION SUR-OESTE LOTE No. 4, MANZANA 157 DE ESPERANZA, SONORA, SUPERFICIE 90.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: NORTE, 15.00 METROS PROPIEDAD DE JUAN MENDOZA; SUR, EN 15.00 METROS PROPIEDAD FAMILIA FLORES; ESTE, EN 6.00 METROS PROPIEDAD FAMILIA SAINZ; OESTE, EN 6.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON. SEÑALANDOSE LAS 10.00 HORAS SEPTIEMBRE 28 PRESENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664 FRACCION III CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 31 DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A1550 20 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 90/89 PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES MANRIQUEZ DE VALENZUELA, SOBRE UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA MONTERREY EN URES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,172.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS; NORTE, AVENIDA IGNACIO ALLENDE; SUR, AVENIDA MONTERREY; ESTE, CARMELO ENCINAS M.; OESTE, ARIEL GOMEZ. RECIBASE TESTIMONIAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.-

URES, SONORA, A 30 DE AGOSTO DE 1989
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LEONOR BERNAL ESTRADA
RUBRICA

A1561 20 23 26

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

NORMA ALICIA RODRIGUEZ ACUÑA PROMOVIO -
EXPEDIENTE 1132/89, ACREDITAR PRESCRIP-
CION ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIA
FRACCION TERRENO URBANO MANZANA 10, SEC-
TOR NORTE DE ESPERANZA, SONORA, SUPERFI-
CIE 288.75 METROS CUADRADOS, COLINDANDO:
NORTE, 35 METROS PROPIEDAD DE ROSARIO -
VALENZUELA VDA. DE CORONADO; SUR, 35 ME-
TROS PROPIEDAD DE JUAN LUIS PEREIRA; -
ORIENTE, 9.30 METROS CON CALLE BENITO -
JUAREZ; PONIENTE 7.20 METROS PROPIEDAD -
DE SEVERO RODRIGUEZ. SEÑALANDESE LAS 13.
00 HORAS, OCTUBRE 13 PRESENTE AÑO, RECEP-
CION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PU-
BLICO CUMPLIENDESE ARTICULO 664, FRAC-
CION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVI-
LES.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C.LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO.
RUBRICA

A1626 23 26 29

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MARCELA AIDE VILLA HERRERA PROMOVIO EX-
PEDIENTE 1134/89, ACREDITAR PRESCRIPCION
ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIA -
FRACCION SUR LOTE 11, MANZANA 178, COLO-
NIA BUENAVISTA DE ESPERANZA, SONORA, SU-
PERFICIE 400 METROS CUADRADOS, COLINDAN-
DO: NORTE, 20 METROS PROPIEDAD FRANCISCO
HERRERA ACUÑA; SUR, 20 METROS CON CARRE-
TERA A HORNOS; ORIENTE, 20 METROS PRO-
PIEDAD ROSARIO LOPEZ VDA. DE ALVAREZ; -
PONIENTE, 20 METROS PROPIEDAD DE ANTONIO
LUGO MARTINEZ. SEÑALANDESE LAS 13.00 HO-
RAS, OCTUBRE 11 PRESENTE AÑO, RECEPCION
INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO
CUMPLIENDESE ARTICULO 664, FRACCION III,
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C.LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO.
RUBRICA

A1627 23 26 29

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

AGAPITO ESPINOZA PRADO PROMOVIO EXPE-
DIENTE 1142/89, ACREDITAR PRESCRIPCION -
ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIO TE-
RRENO URBANO, FORMA PARTE LOTES TRES, -
CUATRO, CINCO, DE MANZANA "A", PLANO -
OFICIAL ESPERANZA, SONORA, DE SUPERFICIE
700 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE,
VEINTE METROS CON CALLE AGUASCALIENTES;-
SUR, VEINTE METROS CON FRACCIONES LOTES
TRES Y CUATRO MISMA MANZANA; ESTE, CIN-
CUENTA METROS FRACCIONES LOTES TRES, -
CUATRO Y CINCO MISMA MANZANA; OESTE, -
CINCUENTA METROS CON AVENIDA ALVARO -
OBREGON. SEÑALANDESE LAS 13.00 HORAS, -
OCTUBRE 16 PRESENTE AÑO, RECEPCION IN -

FORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO -
CUMPLIENDESE ARTICULO 664, FRACCION III,
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO
RUBRICA

A1628 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

GUADALUPE RIVERA ESQUER PROMOVIO JUICIO
DECLARATIVO PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA
PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE:-
SUPERFICIE 5,000.00 M2., CORRESPONDIENTE
LOTE 70, FRACCIONAMIENTO DE LA MANZANA -
2218, VALLE DEL YAQUI, FUNDO LEGAL VILLA
JUAREZ, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-
LINDANCIAS: NORTE, 80.00 MTS., CALLE -
PRIMERO DE MAYO; SUR, 80.00 MTS., LOTE -
71 DE LYDIA AMAYA VDA. DE JAUREGUI; ESTE,
72.50 MTS., CALLE JOSE MARIA MORELOS; Y
OESTE, 72.50 MTS., LOTE 69 DE EDUARDO -
RASCON QUIJADA. TESTIMONIAL CELEBRARASE
DOCE HORAS, 9 OCTUBRE, 1989. EXP. NUM. -
456/89.-

HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA

A1632 23 26 29

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMO-
NEDA. EXPEDIENTE No. 701/88 RELATIVO -
AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR -
BANCOMER, S.N.C., CONTRA JESUS DORAME -
SIQUEIROS Y SILVIA RIVERA PLATA DE DO-
RAME. C. JUEZ SEÑALO LAS 11.00 HORAS -
DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN -
CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE
SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUE-
BLE: LOTE URBANO No. 34, MANZANA 25, -
DEL FRACCIONAMIENTO CUAUHEMOC DE ESTA
CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE -
EN 8.00 METROS CON AVENIDA NETZAHUALCO-
YOTL; SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 3; -
AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 1; Y
AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 33 -
"C". SUPERFICIE TOTAL 152.00 METROS -
CUADRADOS. SIRVIENDO BASE REMATE CANTI-
DAD DE: \$16'785,000.00, PRECIO AVALUO -
PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES, MENOS EL VEINTE POR -
CIENTO. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCAN-
DOSE POSTORES.-

LA C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ
RUBRICA

A1592 21 23

INMOBILIARIA CASINO DE HERMOSILLO,
S.A. DE C.V.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

MEDIANTE LA PRESENTE SE CONVOCA POR SEGUNDA OCASION A LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CASINO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE LLEVARA A CABO - EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE A LAS 19.00 HORAS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE : -
ORDEN DEL DIA.- 1.-LISTA DE ASISTENCIA, INSTALACION DE LA ASAMBLEA.- 2.-INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.- 3.-DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD, AL 30 DE ABRIL DE 1989.- 4.-NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.- 5.-ASUNTOS GENERALES. TODA LA DOCUMENTACION RELATIVA A LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA ORDEN DEL DIA Y QUE SERAN OBJETO DE LA ASAMBLEA, ESTARA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE ESTA SOCIEDAD, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA CUADRAGESIMA PRIMERA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD. PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LA SECRETARIA DEL CONSEJO, O EN UN BANCO, Y EL CERTIFICADO QUE SE EXPIDA SERVIRA DE CREDENCIAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA ASAMBLEA, DE ACUERDO A LA CLAUSULA CUADRAGESIMA SEXTA DE LA ESCRITURA SOCIAL, SE LLEVARA A CABO CON LOS SOCIOS QUE CONCURRAN.-

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
EL PRESIDENTE
JOSE DIAZ LASO
RUBRICA
EL SECRETARIO
LIC.TIBURCIO DIAZ SANCHEZ
RUBRICA

A1623 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
NOTIFICACION DE SENTENCIA A: AMELIA VALDEZ RUIZ.- EN RELACION CON EL EXPEDIENTE No. 401/88 RELATIVO AL JUICIO O. C. (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR BERNABE HERNANDEZ EN SU CONTRA, SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS, DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-LA ACTORA ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCION AJERCITADA Y EN CAMBIO LOS(SIC) DEMANDADOS, FUERON JUZGADOS EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.-SE DECLARA QUE HA OPERADO LA PRESCRIPCION POSITIVA O ADQUISITIVA A FAVOR DEL ACTOR BERNABE HERNANDEZ, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA MUNICIPAL OBRERA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.00 MTS. CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBIERON EN EL CONSIDERANDO QUINTO.- TERCERO.-GIRESE ATENTO OFICIO AL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE SE SIRVA

CANCELAR LA INSCRIPCION No. 7580, FOLIO 27 DEL TOMO XXXVII, INDICE DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y QUE APARECE A NOMBRE DE LA DEMANDADA, AMELIA VALDEZ RUIZ.- CUARTO.-UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE RESOLUCION, INSCRIBASE LA MISMA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL; LA CUAL SERVIRA DE TITULO DE PROPIEDAD A BERNABE HERNANDEZ.- QUINTO.-NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACION EN CONDENA DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO EROGAR LA ACTORA LAS QUE HUBIERA PAGADO CON MOTIVO DE ESTA INSTANCIA.- SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.-

H.NOGALES, SONORA, A 3 DE AGOSTO DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1629 23

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 629/88, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NOROESTE S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JORGE LUIS VALENZUELA GOMEZ. ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL LOTE 38, DE LA MANZANA 1612, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 200 METROS CON LOTE 28; AL SUR, EN 200 METROS CON CALLE 1600; AL ESTE EN 500 METROS CON LOTE 37 Y AL OESTE EN 500 METROS CON LOTE 38. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO, EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.-

CD. OBREGON, SON., A 21 DE AGOSTO DE 1989.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A1593 21 23

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 842/88, - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR CLAUDIO LOPEZ E. CONTRA JESUS ALONSO LOPEZ NUÑEZ, C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1989 PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 5, UBICADO EN LA MANZANA 115 DEL CUARTEL IX DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 572.76 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORESTE EN 15.60 METROS CON CALLE ENRIQUE LEON; AL SURESTE EN 40.30 METROS CON LOTE SEIS; AL NOROESTE EN 41.20 METROS CON LOTE CUATRO Y AL SUROESTE EN 12.80 METROS CON LOTE NUEVE; SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$162'500,000.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.- FRACCION DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 505.00 METROS CUADRADOS, Y SE LOCALIZA POR LA CALLE SUFRAGIO EFECTIVO, ENTRE REVOLUCION Y 5 DE MAYO DE VILLA DE SERIS, CUYO TERRENO TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.40 METROS CON PROPIEDAD DE LA DECLARANTE CIRIA LOUSTAUNAU DE URQUIDEZ; AL SUR EN 23.00 METROS Y 22.00 METROS CON LINEA QUEBRADA, CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 9.15 METROS CON CALLE ESPERIDION AHUMADA Y AL OESTE EN 9.60 METROS CON CALLE SUFRAGIO EFECTIVO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$77'312,500.00 (SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON REBAJA DEL 20% Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION NUMERO VEINTE, MANZANA 5, CUARTEL XV, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA ANGEL GARCIA ABURTO; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE VEINTIUNO Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE VEINTIDOS; SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$87'375,000.00 (OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CON REBAJA DEL 20% Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.

HERMOSILLO, SONORA, 4 DE AGOSTO DE 1989

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. RENE OCHOA PIÑA

RUBRICA

A1625 23 24 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE RENE CHACON CUENCA Y/O INTERCIRCUITO SISTEMAS INTERNACIONALES DE MEXICO, S.C.L. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OFICINAS Y BODEGA UBICADA EN EL CAMINO AL AEROPUERTO FEDERAL FRENTE AL RASTRO MUNICIPAL ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 34.90 METROS CON CIA. SANALONA; SUR, 44.72 METROS CON CIA. SANALONA; ESTE, 35.12 METROS, 5.60 M. y 4.78 METROS, CON AMACO AZ.; OESTE, 40.12 METROS CON PROP. AEROPUERTO; SUPERFICIE TOTAL: 1518.843 METROS CUADRADOS.- NORTE, 61.42 METROS, 8.40 METROS, 5.20 METROS, CON AMACO AZ.; SUR, 68.44 METROS CON CIA. SANALONA; ESTE, 12.88 METROS, CON CARRETERA AEROPUERTO; OESTE, 4.78 METROS CON AMACO. SUPERFICIE TOTAL: 342.48 METROS CUADRADOS. SERA POSTURA LEGAL EN SEGUNDA ALMONEDA CON REBAJA DEL 20% DEL AVALUO DE: \$134'400.000(SIC) (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DOCE HORAS, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 428/89.-

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 16 DE 1989

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

C. JESUS LEYVA CHAVEZ

RUBRICA

A1633 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 119/89, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C. VS. - HECTOR ARMANDO CARRANZA FERNANDEZ Y LUZ ELENA ROBLES GRIJALVA DE CARRANZA. SEÑALARONSE DIEZ HORAS VEINTIOCHO SEPTIEMBRE PROXIMO, CELEBRARSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: A).-LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, UBICADO EN LA ESQUINA FORMADA POR AVENIDA ESCOBEDO Y CALLE DOCTOR LUIS MERCADO DE MAGDALENA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1345.24 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 51.00 METROS CON CALLE DOCTOR LUIS MERCADO; AL SUROESTE EN 51.30 METROS CON PROPIEDAD DE GUSTAVO VALENCIA; AL SURESTE EN 27.30 METROS CON PROPIEDAD DE LUCIA FRIAS MUÑOZ Y AL NOROESTE EN 25.30 METROS, CON AVENIDA ESCOBEDO. VALOR: \$31'500,000.00.- B).-TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LA ANGOSTURA", UBICADO AL MARGEN IZQUIERDO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL SANTA ANA NOGALES, CON SUPERFICIE DE 00-30-40

HECTAREAS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 80.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO MIRANDA; AL SUR EN 80.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL ESTE EN 38.00 METROS CON EJIDO "SAN LORENZO" Y AL OESTE EN 38.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL. VALOR \$16'740,000.00.- SIRVIENDO BASE REMATE \$48'240,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE DICHOS AVA-LUOS, MENOS REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DE 1989

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A1634 23 24 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CIRIACO JIMENEZ SEPULVEDA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1851/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.
RUBRICA

A1622 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 382/89, JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE LEON BERNAL VDA. DE CARRANZA PROMOVIDO POR JESUS MARIA CARRANZA LEON. CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.-

SEPTIEMBRE 7 DE 1989.
SECRETARIO RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. TOMAS ROMERO LOPEZ
RUBRICA

A1624 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
BAJO EXPEDIENTE 1246/89, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA ROCHIN ZAMORA VIUDA DE ARENAS. JUNTA HEREDEROS VERIFICASE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS, 3 OCTUBRE PROXIMO.- CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLOS.-

CD. OBREGON, SON., SEPTIEMBRE 5 DE 1989.
SECRETARIA SEGUNDA

C. INES GPE. ARANGURE LOPEZ
RUBRICA

A1630 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GIRADO REYES.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 893/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
A1631 23 26 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES HONORIO JUAREZ MORALES. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS, DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1239/89.-

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 9 DE 1989
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A1539 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO EL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. ENEDINA AGUAYO ACERO PROMOVIDO POR SATURNINO GRACIANO DE LA CRUZ. CONVOQUESE PRESUNTOS HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS, TERMINO ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE No. 833/89.-

SAN LUIS R.C., SON., AGOSTO 21, 1989
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA
RUBRICA

A1540 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO LOPEZ CARDENAS. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARASE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1989. EXPEDIENTE NUMERO 761/89.-

CIUDAD OBREGON, SON., 29 DE AGOSTO DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO
RUBRICA

A1559 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CLODOVEO RUIZ REYES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS, DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 646/89.-

NAVOJOA, SONORA, A 24 DE AGOSTO DE 1989.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA

A1547 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO W. JACOBS Y MARIA ROSA AMADO DE JACOBS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 1868/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1548 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE AISPURU BELTRAN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 449/89.-

18 DE AGOSTO DE 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1552 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA SANTOS APODACA DE GRACIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1752/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1553 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO BRAMBILA NAVARRO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS, DOCE HORAS DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE 1296/89.-

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 28 DE 1989
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A1554 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN FRANCISCO RIVERA HURTADO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS, DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1185/89.-

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 3 DE 1989
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A1555 20 23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 359/89, JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE BADILLA CASTRO PROMOVIDO POR JUAN ENRIQUE BADILLA SALAZAR. CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS CINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.-

AGOSTO 25 DE 1989.
SECRETARIO RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. TOMAS ROMERO LOPEZ
RUBRICA

A1557 20 23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 355/89, JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO BADILLA CASTRO PROMOVIDO POR MARTIN GONZALO BADILLA AHUMADA. CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS, DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.-

AGOSTO 25 DE 1989
SECRETARIO RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. TOMAS ROMERO LOPEZ
RUBRICA

A1558 20 23

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 7-45-89

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.